



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 127 -2012

Callao, 03 FEB. 2012

VISTOS:

El Memorándum N° 005-2012-GRC/GRDS de fecha 05 de Enero de 2012 el Gerente Regional de Desarrollo Social; el Memorandum N° 268-2012-GRC/GRPPAT de fecha 27 de Enero de 2012 emitido por el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe N° 122-2012-GRC/GA-OL de fecha 30 de Enero de 2012 emitido por el Jefe de la Oficina de Logística, el Informe N° 011-2012-GRC/GA-OL- RFT de fecha 30 de Enero de 2012 emitido por la profesional responsable de la Oficina de Logística; el Memorandum N° 350-2012-GRC/GRPPAT de fecha 01 de Febrero de 2012 emitido por el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el Informe N° 007-2012-GRC/GRDS-OBR de fecha 01 de Febrero de 2012 emitido por el Jefe de la Oficina de Organizaciones de Bases Regionales;

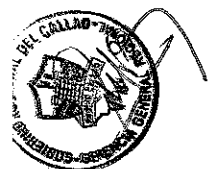
CONSIDERANDO:

Que, estando a lo señalado en el Expediente de la Actividad: "**DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ORGANIZADA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - 2012**" la misma que tiene como objetivo "Propiciar el fortalecimiento de la participación ciudadana de la sociedad civil en los espacios de coordinación, consulta y rendición de cuentas";

Que, mediante Memorándum N° 268-2012-GRC/GRPPAT de fecha 27 de Enero de 2012 el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, concluyó que es una actividad concreta y está dentro del marco legal expuesto, cuya formulación y ejecución así como del presupuesto analítico, bienes y recursos humanos propuestos para el desarrollo de la misma, es de responsabilidad de la Gerencia Regional de Desarrollo Social;

Que, con Informe N° 122-2012-GRC/GA-OL de fecha 30 de Enero de 2012, emitido por el Jefe de la Oficina de Logística, comunica que con Informe N° 011-2012-GRC/GA-OL-RFT emitido por la profesional responsable de la citada Oficina, de fecha 30 de Enero de 2012 respectivamente, determinó el estudio de posibilidades que ofrece el mercado para la adquisición de bienes y contratación de servicios de la Actividad antes acotada;

Que, asimismo con Memorándum N° 350-2012-GRC/GRPPAT de fecha 01 de Febrero de 2012, de conformidad con lo establecido en el numeral 77.1 del artículo 77° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público y la Directiva N° 005-2010-EF/7601, y sus modificatorias - Directiva para la Ejecución Presupuestaria, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, expidió la correspondiente certificación de crédito presupuestario para la Actividad "**DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ORGANIZADA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - 2012**" por un monto ascendente a **S/. 4'264,814.00 (Cuatro Millones Doscientos Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Catorce con 00/100 Nuevos Soles)** precisando la estructura funcional programática y la cadena de gastos conforme al Expediente de la Actividad;



Que, mediante Informe N°007-2012-GRC/GRDS-OBR de fecha 01 de Febrero de 2012 emitido por el Jefe de la Oficina de Organizaciones de Bases Regionales; solicita se apruebe el expediente técnico de la Actividad Ciudadana, con un Presupuesto Analítico Desagregado total por la suma de S/. 4'264,813.06 (Cuatro Millones Doscientos Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Trece con 06/100 Nuevos Soles) y un plazo de ejecución de once (11) meses, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, y asimismo solicita se apruebe las Especificaciones Técnicas, los Términos de Referencia y el Expediente de Contratación de los Servicios, que debidamente visados forman parte integrante del Expediente de la Actividad;

Que, asimismo cabe precisar que la Actividad, se encuentra de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, la misma que establece, en el contexto de sus funciones específicas, en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades, el de "Formular y ejecutar políticas y acciones concretas orientando para que la asistencia social se torne productiva para la región, con protección y apoyo a (...) personas con discapacidad (...) en situación de riesgo y vulnerabilidad;

Que, consecuentemente el Expediente de la Actividad ha sido elaborado de acuerdo con las normas aprobadas con la Resolución Gerencial General Regional N° 259-2011-Gobierno Regional del Callao, de fecha 17 de febrero del 2011, que aprueba la "DIRECTIVA PARA LA APROBACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACION Y LIQUIDACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO"; y su modificatoria aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 623-2011-GRC-GGR de fecha 30 de mayo de 2011; asimismo, que las contrataciones de bienes y servicios para la ejecución de la Actividad, se tenga en cuenta la aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017 su Reglamento y sus modificatorias, para lo que resulte pertinente;

De conformidad a las atribuciones delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200 del 29 de abril de 2009, modificada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000055 del 13 de enero de 2011, y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 000028 de fecha 20 de Diciembre de 2011; contando con la visación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, de la Gerencia de Administración y de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, por los fundamentos expuestos, el Expediente Técnico para la ejecución de la Actividad "DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ORGANIZADA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - 2012" con un Presupuesto analítico Desagregado total por la suma de S/. 4'264,813.06 (Cuatro Millones Doscientos Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Trece con 06/100 Nuevos Soles), y un plazo de ejecución de once (11) meses, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, según detalle del Anexo N° 01 que debidamente visado, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR por los fundamentos expuestos, las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los TÉRMINOS DE REFERENCIA que conforman el Expediente para la ejecución de la Actividad "DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ORGANIZADA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - 2012".





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

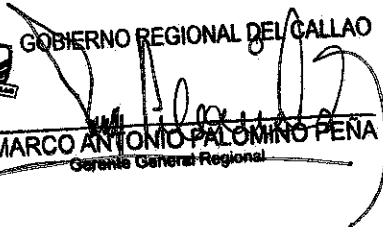
RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 127 -2012

ARTICULO TERCERO.- APROBAR, por los fundamentos expuestos los EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN de los servicios que se describen en los Términos de Referencia de la Actividad **"DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ORGANIZADA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - 2012"**.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGUESE a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central, cumpla con notificar debidamente la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. MARCO ANTONIO PALOMINO PEÑA
Gerente General Regional



ANEXO N° 01

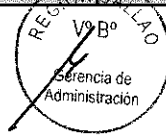
PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO

"DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA ORGANIZADA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - 2012"

E.G.	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad	Tiempo	Precio Unitario	Total S/.
2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DE VESTIR					18,768.00
	Chalecos de tela drill	Unidad	144		40.00	5,760.00
	Gorros en drill con logotipo	Unidad	144		7.00	1,008.00
	Polos manga corta	Unidad	300		15.00	4,500.00
	Polo Manga Larga	Unidad	300		25.00	7,500.00
2.3.2.7.11.992	SERVICIOS DIVERSOS					3,745,500.00
	Coordinador General de Fase I, II y III	Unidad	1	6	4,500.00	27,000.00
	Coordinador de Fase IV, V y VI	Unidad	1	5	4,500.00	22,500.00
	Supervisor de Fase I, II y III	Unidad	1	6	4,000.00	24,000.00
	Supervisor de Fase IV, V y VI	Unidad	1	5	4,000.00	20,000.00
	Coordinador de Capacitaciones	Unidad	1	11	3,500.00	38,500.00
	Asistente Administrativo	Unidad	1	11	2,500.00	27,500.00
	Tecnico Administrativo	Unidad	1	11	2,000.00	22,000.00
	Difusores Regionales	Unidad	144	1	1,000.00	144,000.00
	Supervisor Zonal	Unidad	36	10	1,000.00	360,000.00
	Coordinador Zonales	Unidad	108	10	1,000.00	1,080,000.00
	Promotores Regionales	Unidad	300	11	600.00	1,980,000.00
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO					27,500.00
	Gaseosa personal de 1/2 litro para los cursos de capacitacion	Unidad	10,000.00	1	1.00	10,000.00
	Galleta soda chica para los cursos de capacitacion	Unidad	10,000.00	1	1.00	10,000.00
	Agua mineral personal	Unidad	5,000	1	1.50	7,500.00
2.3.2.5.1.2	ALQUILER DE VEHICULOS					5,700.00
	Alquiler de 04 buses para traslado de las personas (Ventanilla)	Servicio	1	1	3,500.00	3,500.00
	Alquiler de 04 buses para traslado de las personas (Callao)	Servicio	1	1	2,200.00	2,200.00
2.3.2.7.10.99	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES					94,000.00
	Servicio de refrigerio para 2,000 personas - Callao	Servicio	1	1	10,000.00	10,000.00
	Servicio de refrigerio para 2,000 personas - Ventanilla	Servicio	1	1	10,000.00	10,000.00
	Servicio de coffee break (2,500 personas) Callao	Servicio	1	1	10,500.00	10,500.00
	Servicio de coffee break (2,500 personas) Ventanilla	Servicio	1	1	10,500.00	10,500.00
	Servicio de Show Musical para Forum Callao	Servicio	1	1	10,200.00	10,200.00
	Servicio de Show Musical para Forum Ventanilla	Servicio	1	1	10,700.00	10,700.00
	Servicio de Show Artístico de mimos para Callao	Servicio	1	1	10,300.00	10,300.00
	Servicio de Show Artístico de mimos para Ventanilla	Servicio	1	1	10,800.00	10,800.00
	Servicio de Maestro de Ceremonia para Forum - Callao	Servicio	1	1	4,500.00	4,500.00
	Servicio de Maestro de Ceremonia para Forum - Ventanilla	Servicio	1	1	6,500.00	6,500.00
2.2.2.7.11.3	SERVICIO RELACIONADO CON FLORERIA, JARDINERIA Y OTRO					14,000.00
	Arreglos Florales, para inauguracion y clausura (Callao)	Unidad	1	1	6,000.00	6,000.00
	Arreglos Florales, para inauguracion y clausura (Ventanilla)	Unidad	1	1	8,000.00	8,000.00
2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS					13,750.00
	Servicio de Alquiler de Proyector Multimedia, incluido Ecran	Unidad	29		350.00	10,150.00
	Servicio de Alquiler de Grupo Electrogenero	Unidad	2		1,800.00	3,600.00
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA					14,785.98
	Cuaderno A4 de 100 hojas cuadrículado	Unidad	300		5.50	1,650.00
	Block A4 cuadrículado de 50 hojas	Unidad	300		2.50	750.00
	Tijera con mango naranja chica	Unidad	100		1.33	133.00
	Lapiceros punta fina azul	Docena	61		6.00	366.00
	Lapiceros punta fina negro	Docena	61		6.00	366.00
	Lapices 2B	Unidad	300		0.80	240.00



	Reglas de 30 cm de plastico	Unidad	30		5.00	150.00
	Calculadora de mano	Unidad	20		12.00	240.00
	Engrapador tipo alicate	Unidad	20		27.00	540.00
	Perforador mediano	Unidad	50		13.00	650.00
	Grapas 26/6 x 5000	Caja	40		7.00	280.00
	Clips chico N° 3	Caja	40		1.00	40.00
	Clips mariposa mediano	Caja	30		2.50	75.00
	Sacagrapas	Unidad	30		3.00	90.00
	Forro plastico oficio	Rollo	50		6.50	325.00
	Plumon resaltador N° 48 amarillo	Unidad	300		2.20	660.00
	Folder manila	Unidad	144		0.21	30.24
	Archivadoras de palanca de lomo gde	Unidad	144		3.76	541.44
	Papel bond A4 - 80 grs	Millar	60		31.23	1,873.80
	Sobre Manila	Paquete	50		25.00	1,250.00
	Post-it	Paquete	50		20.00	1,000.00
	Cartulina	Pliego	100		0.50	50.00
	Dispensador de cinta autoadhesiva	Unidad	15		11.50	172.50
	Goma en barra	Unidad	50		8.00	400.00
	Tableros acrilicos	Unidad	300		7.00	2,100.00
	Plumon para pizarra	Unidad	30		2.50	75.00
	Corrector liquido	Unidad	50		5.50	275.00
	Tijeta de metal	Unidad	50		7.00	350.00
	Sello fechador mediano	Unidad	7		9.00	63.00
	Papel lustre de colores	Pliego	100		0.50	50.00
2.3.2.5.1.99	ALQUILER DE OTROS BIENES Y ACTIVOS					23,300.00
	Servicio de Alquiler de Equipo de Sonido (29 días)	Unidad	1		8,700.00	8,700.00
	Servicio de Alquiler de Equipo de Sonido para Forum (2,500 personas)	Unidad	2		2,500.00	5,000.00
	Servicio de Alquiler de Estrado	Unidad	2		1,800.00	3,600.00
	Servicio de Alquiler de Toldo	Unidad	2		3,000.00	6,000.00
2.3.2.5.1.3	DE MOBILIARIO Y SIMILARES					12,400.00
	Servicio de Alquiler de Sillas	Unidad	1		8,000.00	8,000.00
	Servicio de Alquiler de Mesas	Unidad	10		440.00	4,400.00
2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO					58,359.08
	Credenciales para Coordinadores Zonales	Unidad	144		12.00	1,728.00
	Credenciales para Promotores Regionales	Unidad	300		9.00	2,700.00
	Credenciales de identificacion para invitados de Forum Callao y Ventanilla	Unidad	3,000		3.50	10,500.00
	Credenciales de identificacion para participantes de Forum de Callao y Ventanilla	Unidad	5,000		2.10	10,500.00
	Servicio de Impresión de Guías para Capacitaciones	Unidad	1		4,931.08	4,931.08
	Servicio de impresión de folderes	Unidad	10,000		1.00	10,000.00
	Servicio de certificados de participacion para la capacitacion	Unidad	10,000		1.05	10,500.00
	Servicio de constancia de participacion para Forum	Unidad	5,000		1.50	7,500.00
2.3.2.2.4.2	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION					39,050.00
	Confeccion de Banner Horizontal 5m. X 3m	Unidad	4		450.00	1,800.00
	Confeccion de Banner Vertical mastil telescopio full color	Unidad	8		400.00	3,200.00
	Servicio de impresión de Volantes	Millar	50		60.00	3,000.00
	Servicio de Confeccion de Afiches	Millar	7		1,350.00	9,450.00
	Servicio de impresión de tripticos	Millar	30		360.00	10,800.00
	Servicio de Confeccion de letreros informativos con bastifor de madera	Unidad	120		90.00	10,800.00
2.3.2.7.11.99	SERVICIO DIVERSOS					51,700.00
	Servicio de confeccion de lapiceros para promotoras con logo	Unidad	10,000		1.00	10,000.00
	Servicio de perifoneo (Callao)	Unidad	1	1	10,400.00	10,400.00
	Servicio de perifoneo (Ventanilla)	Unidad	1	1	10,800.00	10,800.00
	Servicio de Proyeccion de Videos	Unidad	1	1	10,500.00	10,500.00
	Confeccion de Folletos Informativos, según TR	Unidad	1,000		10.00	10,000.00
2.3.2.7.3.2	SERVICIO DE CAPACITACION REALIZADO POR PERSONAS NATURALES Y PERFECCIONAMIENTO					146,000.00



Servicio de Capacitacion en Formalizacion de las Organizaciones Sociales 1	Unidad	1	1	10,200.00	10,200.00
Servicio de Capacitacion en Formalizacion de las Organizaciones Sociales 2	Unidad	1	1	10,700.00	10,700.00
Servicio de Capacitacion en Liderazgo y Motivacion 1	Unidad	1	1	10,200.00	10,200.00
Servicio de Capacitacion en Liderazgo y Motivacion 2	Unidad	1	1	10,700.00	10,700.00
Servicio de Capacitacion en Coordinacion e Integracion de Informacion para la Formacion de Redes de Organizaciones Sociales 1	Unidad	1	1	10,200.00	10,200.00
Servicio de Capacitacion en Coordinacion e Integracion de Informacion para la Formacion de Redes de Organizaciones Sociales 2	Unidad	1	1	10,600.00	10,600.00
Servicio de Capacitacion en los Beneficios de conlleva la Participacion Ciudadana a traves de las Organizaciones Sociales 1	Unidad	1	1	10,100.00	10,100.00
Servicio de Capacitacion en los Beneficios de conlleva la Participacion Ciudadana a traves de las Organizaciones Sociales 2	Unidad	1	1	10,600.00	10,600.00
Servicio de Capacitacion en las Funciones y Atribucion del los Comites Regionales 1	Unidad	1	1	10,200.00	10,200.00
Servicio de Capacitacion en las Funciones y Atribucion del los Comites Regionales 2	Unidad	1	1	10,800.00	10,800.00
Servicio de Capacitacion en Oratoria y el Arte de Hablar en Público 1	Unidad	1	1	10,200.00	10,200.00
Servicio de Capacitacion en Oratoria y el Arte de Hablar en Público 2	Unidad	1	1	10,500.00	10,500.00
Servicio de Capacitacion en Gobierno Regional y las Organizaciones Sociales 1	Unidad	1	1	10,300.00	10,300.00
Servicio de Capacitacion en Gobierno Regional y las Organizaciones Sociales 2	Unidad	1	1	10,700.00	10,700.00
TOTAL					4,264,813.06

Con precios al mes de Enero 2012

